



Declaración Final del 9º Congreso Internacional de Ciudades Educadoras

Dando continuidad al tema del Congreso celebrado en Génova (2004) «Otra ciudad es posible. El futuro de la ciudad como proyecto colectivo», y que culminó con la proclamación de la nueva Carta de Ciudades Educadoras, el Congreso de Lyon ha puesto el acento en la necesidad de promover «El Lugar de las Personas en la Ciudad». En nuestros debates e intercambios hemos reflexionado acerca de lo qué podría y debería ser «el nuevo humanismo urbano», susceptible de dar un sentido político al desarrollo de las ciudades y de trazar vías de futuro que sitúen a los/as niños/as y jóvenes en el lugar que se merecen.

En un contexto de globalización con frecuencia poco controlado y regulado, y en contra de la competencia exacerbada entre las grandes áreas urbanas, las ciudades de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras se reafirman en la urgencia y la necesidad de:

- defender, promover y comprometerse en valores comunes (igualdad, solidaridad, paz, respeto de la dignidad humana...);
- adoptar las iniciativas necesarias para concretar estos valores en políticas locales,
- cooperar, intercambiar y llevar a cabo acciones conjuntas de formación dirigidas a cargos electos y personal técnico, en aras a la apropiación de estos valores humanos.

Entre los aspectos a señalar como resultado del Congreso, cabe destacar tres prioridades:

- En primer lugar, en el marco de las actuaciones educadoras que las ciudades de la Asociación llevan a cabo, se reafirma la voluntad de dar prioridad a la educación a la infancia y a la juventud. Esta afirmación es uno de los fundamentos de la existencia de nuestra Asociación y de nuestra Carta. Ello se ha materializado: en una declaración específica sobre los Derechos y el Lugar de la Infancia (de 0 a 6 años) en la Ciudad; en el compromiso de



desarrollar proyectos educativos locales; en la afirmación de la importancia de la educación a lo largo de toda la vida, y de la educación no formal (es decir, de la educación popular) en las políticas locales; en la voluntad de trabajar para promover la coeducación; en la decisión de combatir todas las formas de discriminación; en la exigencia de llevar a cabo políticas de formación que faciliten el acceso al empleo.

- El segundo aspecto a destacar es el compromiso de reforzar la democracia participativa local. En todos los proyectos urbanos se debe tener en cuenta y prever la participación ciudadana; se ha de dar igualmente prioridad al respeto de los principios de desarrollo sostenible en las iniciativas políticas.

En este sentido, las Ciudades Educadoras reforzarán los intercambios y las experiencias centradas en la gestión de los tiempos de la ciudad (familia, educación, ocio, trabajo, transportes); se tratará de un eje de trabajo transversal, de un proceso educativo global dirigido a mejorar la calidad de vida, y a promover la igualdad entre hombres y mujeres, a reforzar la democracia local y a cohesionar a los agentes de la ciudad.

- El tercer eje de trabajo de este Congreso ha versado sobre el refuerzo de la cooperación entre las ciudades y con las demás redes de ciudades. En relación a este punto, recordar varios aspectos tratados en los talleres:
 - La necesidad de reforzar la cooperación educativa.
 - La necesidad de adoptar iniciativas orientadas a combatir la fractura digital.
 - El desarrollo de servicios públicos locales básicos y la provisión de formación para electos y personal técnico,
 - La promoción de la educación para la paz, en el ámbito local e internacional.

Animamos a las ciudades de la AICE y a todas las que se unan a nosotros a llevar a cabo iniciativas para la materialización de los citados compromisos.

Lyon, septiembre 2006